



Ilustre Municipalidad de La Estrella
Medio Ambiente



ESTRATEGIA AMBIENTAL COMUNAL

Estrategia Ambiental Comunal	"Estrategia Ambiental para la Comuna de La Estrella"	
<u>Misión</u>	La misión de nuestra comuna es mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, a través de la educación ambiental, sensibilización sobre temas medio ambientales y difundir información para la protección y conservación del medio ambiente local. Para lograr dicha misión se plantean las siguientes líneas estratégicas:	
Línea 1: Educación Ambiental Plazo de cumplimiento: Durante fase 2 y 3 SCAM	Programa de Acción 1: Generar Conciencia Medio Ambiental Indicador de Cumplimiento: Charlas realizadas / Charlas planificadas*100	Proyecto 1 "Charlas de educación ambiental en la comuna" Difundir la información relacionada a temáticas medio ambientales para los habitantes de la comuna, se incluyen charlas, celebración de efemérides ambientales, talleres y/o cursos. Meta Específica: Capacitar al menos al 50% de la población.
		Proyecto 2 "Capacitación en temas medio ambientales en Juntas de Vecinos y Establecimiento Educativo" Dar a conocer procedimientos de acción ante reclamos medioambientales, difusión de la información para la conservación de los recursos naturales y crear lazos de trabajo entre las juntas de vecinos, Colegios y la oficina de medio ambiente. Indicador de Cumplimiento: Lista de asistencia Reuniones con Juntas de Vecinos Meta Específica: Realizar al menos 1 capacitación por cada Junta de Vecino y Establecimiento Educativo.



Ilustre Municipalidad de La Estrella
Medio Ambiente



	<p>Programa de acción 2:</p> <p>Promover hábitos ambientales</p> <p>Indicador: N° visitas página web</p>	<p>Proyecto 1</p> <p>“Campaña de Comunicación Ambiental”</p> <p>Dar a conocer las iniciativas y proyectos ambientales, generar un programa de difusión a través de los sitios web, redes sociales y otros medios de comunicación masiva que abarquen a toda la comunidad.</p> <p>Meta Específica: Formular una página web que incluya la temática ambiental respecto de la comuna.</p>
		<p>Proyecto 2</p> <p>“Evento Ambiental”</p> <p>Generar un espacio de educación y difusión, donde las instituciones y organizaciones relacionadas con el medio ambiente expongan su trabajo y se relacionen con la comunidad de manera directa, con el fin de educar y sensibilizar con respecto a los problemas ambientales locales.</p> <p>Meta Específica: Realizar al menos 1 evento ambiental masivo, con el fin de vincular los temas ambientales relevantes que se relacionan directamente con la comuna.</p>
<p>Línea 2: Gestión de Residuos</p> <p>Plazo de cumplimiento: Durante fase 2 y 3 SCAM</p>	<p>Programa de Acción 1:</p> <p>Gestionar y disminuir los residuos sólidos domiciliarios</p> <p>Indicador de Cumplimiento: RSD Generados / RSD Tratados *100</p>	<p>Proyecto 1</p> <p>“Punto Limpio Comunal”</p> <p>Construir e implementar un punto limpio comunal para fomentar el correcto manejo de residuos sólidos domiciliarios, complementado con la buena educación ambiental en la comunidad, para trabajar el reciclaje y la disminución de residuos evitando la disposición final en relleno sanitario ya que se puede recuperar gran parte de material que es desechado como basura, el principal objetivo es trabajar desde los hogares para que aprendan a segregar in situ y el material reciclado sea trasladado al punto limpio ya tratado.</p> <p>Meta Específica: Crear 1 punto limpio comunal que incluya la capacitación vecinal para su buen funcionamiento.</p>



Ilustre Municipalidad de La Estrella
Medio Ambiente



		<p>Proyecto 2</p> <p>“Proyectos de Compostaje y/o Lombricultura”</p> <p>Realizar proyectos con organizaciones comunitarias para trabajar compostaje y con ello potenciar la educación ambiental mediante la segregación de residuos y así disminuir la generación per cápita de residuos orgánicos que son uno de los más generados por la población según muestras realizadas, se pretende buscar fuentes de financiamiento como FNDR o FPA.</p> <p>Indicador de Cumplimiento: Residuos orgánicos generados / Residuos Orgánicos tratados (compost) *100</p> <p>Meta Específica: Incentivar a las organizaciones en la postulación de proyectos para el manejo de sus residuos con el objetivo de la disminución de estos.</p>
<p>Línea 3: Salud e Higiene Ambiental</p> <p>Plazo de cumplimiento: Durante fase 2 y 3 SCAM</p>	<p>Programa de Acción:</p> <p>Fortalecer y mejorar la difusión de la tenencia responsable de mascotas en conjunto con ODR, además de la prevención de propagación de plagas</p> <p>Indicador: Total de Esterilizaciones, desparasitaciones y eliminación de plagas en la comunidad</p>	<p>Proyecto 1</p> <p>“Programa de Esterilización masiva”</p> <p>Trabajar en conjunto con la Oficina de Desarrollo Rural (ODR) para desarrollar folletos informativos sobre la ley de tenencia responsable de mascotas y cuáles son sus beneficios, gestionar operativos de esterilización masiva para mascotas y controles periódicos.</p> <p>Indicador de Cumplimiento: cantidad de mascotas esterilizadas y/o desparasitadas</p> <p>Meta Específica: Realizar al menos 1 campaña de esterilización masiva en la comuna.</p> <hr/> <p>Proyecto 2</p> <p>“Plan de Prevención de Plagas”</p> <p>Desarrollar planes preventivos para evitar las plagas en la comunidad, de igual forma tener protocolos de acción ante eventualidades no deseadas y como operar para eliminarlas</p> <p>Meta Específica: Crear en conjunto con ODR un plan de prevención y/o mitigación de plagas.</p>